

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 1

(Escríbase a dos espacios)

**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y PORTAVOCÍA DE GOBIERNO DE LA
COMUNIDAD DE MADRID**

CANAL DE ISABEL II, S.A.

EPIGRAFE (A rellenar por el Boletín Oficial)	A. DISPOSICIONES GENERALES	<input type="checkbox"/>
	B. OTRAS DISPOSICIONES	<input type="checkbox"/>
	C. AUTORIDADES Y PERSONAL	<input type="checkbox"/>
	D. ANUNCIOS VARIOS	<input type="checkbox"/>

SUMARIO

Madrid..... /.....5...../ de.....diciembre.....de 2017

RESOLUCIÓN DE CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S.A. POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO POR PROCEDIMIENTO .ABIERTO NO ARMONIZADO DEL SUMINISTRO DE CONTADORES MECÁNICOS DE AGUA DE CALIBRES 13,20,30 Y 40 MM PARA DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÁCERES.

TEXTO

CONTRATO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO CONTADORES MECÁNICOS DE AGUA DE CALIBRES 13,20,30 Y 40 MM PARA DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÁCERES.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: CANAL DE ISABEL II, S.A.
- b) Número de expediente: 262/2017
- c) Obtención de documentación e información:

Entidad: Canal de Isabel II Gestión, S.A.

Delegación de Cáceres

Domicilio: C/ Virgen de Guadalupe, nº 20., bajo izquierda, local 7

Localidad y Código Postal: 10001-Cáceres.

Teléfono: 927 211 250

Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en la siguiente dirección de internet:

<http://www.madrid.org/>

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 2

(Escríbase a dos espacios)

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción del objeto: "SUMINISTRO DE CONTADORES MECÁNICOS DE AGUA DE CALIBRES 13,20,30 Y 40 MMPARA DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE CÁCERES. "
- c) División por lotes y número: 4 lotes
- d) Lugar de ejecución: Según lo establecido en el apartado 10.11 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- e) Plazo de ejecución: 2 años
- f) CPV:384211-3

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Precio más Bajo

4. Valor Estimado:445.800,00 Euros IVA Excluido

5. Presupuesto base de licitación:

Importe Neto: 445.800,00 Euros, sin incluir IVA
IVA:93.618,00 euros
Importe Total: 539.418,00 Euros, incluido IVA

Presupuesto de los lotes:

Lote nº	Base imponible	IVA	Total
1º	252.000,00 euros	52.920,00 euros	304.920,00 euros
2	118.800,00 euros	24.948,00 euros	143.748,00 euros
3	30.000,00 euros	6.300,00 euros	36.300,00 euros
4	45.000,00 euros	9.450,00 euros	54.450,00 euros

6. Garantías.

5% del importe de Adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia Económica: Se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD

IMPRESO PARA EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID Pág. 3

(Escríbase a dos espacios)

- b) Solvencia Técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 15 de enero de 2018 hasta la 14:00h
Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Lugar de la Presentación:
 - 1º. Entidad: Canal de Isabel II, S.A . Subdirección de Contratación
 - 2º. Calle: Santa Engracia nº 125.Edificio 9. Planta Baja
 - 3º. Localidad y código postal: 28003-Madrid
9. Apertura de ofertas
- a) Lugar de Apertura:
 - 1º Entidad: Canal de Isabel II, S.A.
SALON DE ACTOS
 - 2º Domicilio: Santa Engracia nº 125.Edificio 1. Planta Baja
 - 3º Localidad: 28003-Madrid
 - b) Fecha: 9 de febrero de 2018
 - c) Hora: 9:30
10. Otras informaciones.
- a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 29 de noviembre de 2017

Madrid, 05 de diciembre de 2017.

Fdo.: D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez
Subdirector de Contratación